



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 1 de 15

No. 007_2022

ACTA DE CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL_CONFIS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En Bucaramanga, siendo las 4:30PM del jueves 17 de febrero de 2022, por teleconferencia virtual a través de la herramienta Teams, previa convocatoria realizada por NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ - Secretaria de Hacienda, se reunieron: MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ - Asesora de despacho, delegada del Alcalde y Presidenta del Confis; JOHN CARLOS PABÓN MANTILLA – Delegado en materia económica del Alcalde; JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO – Secretario de Planeación; LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE – Subsecretaria de Hacienda; JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS - Tesorero General; OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA – Profesional especializado (Contabilidad) y GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ – Profesional especializado (Presupuesto); miembros del CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL. Se da inicio a la sesión virtual con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado A Lista y Verificación De Quorum
2. Lectura y Aprobación Del Orden Del Día
3. Solicitud de recursos para varias Secretarías (traslados de Sec. De Hacienda)
 - 3.1 Solicitud de recursos Interior
 - 3.2 Solicitud de recursos Administrativa
 - 3.3 Solicitud de recursos Infraestructura
4. Traslados presupuestales de Secretaría de Educación
5. Traslados presupuestales de Secretaría de Salud
6. Traslados presupuestales de Infraestructura_Oficina de Alumbrado Público.
7. Propositiones y varios.

ASISTEN A LA REUNIÓN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONFIS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ	Delegada – Presidenta del CONFIS	Despacho Alcalde
JOHN CARLOS PABÓN MANTILLA	Delegado en materia económica	Despacho Alcalde
JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO	Secretario de Despacho	Secretario de Planeación
NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ	Secretaria de Despacho	Secretaría de Hacienda
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria	Secretaría de Hacienda
JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS	Tesorero General	Secretaría de Hacienda
OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA	Profesional Especializado	Secretaría de Hacienda
GENDERSON ROBLES MUÑOZ	Profesional Especializado	Secretaría de Hacienda



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 2 de 15

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Después del llamado a lista se establece quorum con participación de ocho (8) de los ocho miembros del CONFIS, por lo tanto, se puede realizar la presente sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Efectuada la lectura del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad de los miembros asistentes a esta reunión.

3. SOLICITUD DE RECURSOS PARA INTERIOR, ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA (Traslados de la Secretaría de Hacienda)

Se otorga la palabra a GENDERSON ROBLES MUÑOZ, profesional especializado de Presupuesto quien inicia su intervención haciendo mención que el Consejo Superior de Política Fiscal del Municipio_CONFIS no soluciona recursos, el Confis otorga concepto favorable o desfavorable frente a las solicitudes de traslados presupuestales de los diferentes ordenadores de gasto.

Es así, que dentro de este trasegar las Secretarías de Interior, Administrativa e infraestructura mediante oficios con radicado interno SID2872022 - S-SSABS42 – S-SDIB0343, junto con todos sus anexos los cuales hacen parte integral de la presente acta como ordenadoras de gasto están solicitando una asignación de recursos que se van a suplir mediante traslados presupuestales de la secretaría de hacienda que se traen a consideración del CONFIS, a saber:

3.1 Traslado presupuestal secretaría de Hacienda

Teniendo en cuenta la información recibida por parte de la Secretaría Administrativa a través de correo electrónico el pasado 6 de febrero de 2022, referente al presupuesto total del servicio de vigilancia para las Plazas de Mercado (San Francisco, Guarín, Concordia y Kennedy) en donde se relacionan los datos del contrato para la vigencia 2022 a corte diciembre 31 por un valor total de \$ 364.746.543,33; me permito mencionar que en reunión de fecha enero 31 de 2022 se estableció un valor de \$ 345.414.964 para el servicio de vigilancia y con base en esta información se solicitaron inicialmente estos recursos para ser trasladados de acuerdo al concepto favorable por parte del CONFIS realizado el viernes 4 de febrero de 2022, es de aclarar que esta nueva solicitud es para completar los recursos que son necesarios para este servicio de acuerdo al anexo adjunto enviado por la Secretaría Administrativa.

Por lo anterior, formalmente se solicita la incorporación al presupuesto de la Secretaría del Interior de los recursos para cumplir con la totalidad de la necesidad del servicio de Vigilancia de las Plazas de Mercado por valor de \$ 19.331.579,33 acreditando el siguiente rubro presupuestal:

Código CCPET:	2.3.2.02.02.008
Nombre De La Cuenta CCPET:	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
Código programático MGA:	4002031
Detalle MGA:	Plazas mantenidas



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 3 de 15


CPC DANE:	85250
Detalle CPC DANE:	Servicios de protección (guardas de seguridad)
Fuente Financiación:	Recursos Propios
Rubro Presupuestal	2.3.2.02.02.008.4002031.85250.201

Agrega GENDERSON ROBLES MUÑOZ, que dentro de la formulación del proyecto para vigilancia de plaza de mercados hacia falta estos \$ 19.331.579,33, por lo tanto, desde la Secretaría de Hacienda logramos contracreditar el rubro de la "evasión al pago de los sistemas de transporte público organizado" que es el rubro de tarifa diferencial dado que el comportamiento del gasto no ha sido el esperado por lo tanto allí tenemos unos recursos libres de afectación.

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Código CCPET: 2.3.2.02.02.006.2408037.64112.201	Código CCPET: 2.3.2.02.02.008.4002031.85250.201
Nombre De La Cuenta CCPET: TRANSPORTE PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS SERVICIO DE CONTROL DE LA EVASION DE PAGO EN LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PUBLICO ORGANIZADO	Nombre De La Cuenta CCPET: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PLAZAS MANTENIDAS
Fuente Financiación: (SI APLICA) RECURSOS PROPIOS 201 Valor \$ 19.331.579,33	Fuente Financiación: (SI APLICA) RECURSOS PROPIOS 201 Valor \$ 19.331.579,33
TOTAL \$ 19.331.579,33	TOTAL \$ 19.331.579,33

3.2 Traslado presupuestal secretaria de hacienda

Por medio de la presente me permito solicitar se asignen recursos a los siguientes rubros: **2.1.8.03**, TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS; **2.1.2.02.02.006**, SERVICIOS DE ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA; **2.1.2.02.02.008**, SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION; adicionalmente se solicita la creación y acreditación del rubro **2.1.8.05.01.004** SANCIONES ADMINISTRATIVAS.

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 4 de 15

A continuación, se relaciona la justificación de cada solicitud.

RUBRO	JUSTIFICACIÓN	VALOR
Código CCPET: 2.1.8.03 Nombre De La Cuenta CCPET: TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	Mediante el oficio S-SdlB-1903-2021, la Secretaría de Infraestructura proyectó un gasto de \$300.000.000 de pesos en licencias de construcción, las cuales se pagan por medio del rubro 2.1.8.03 TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS. Dados los techos presupuestales asignados a la Secretaría Administrativa, se realizaron recortes de presupuestos a diferentes rubros, entre estos, el rubro mencionado anteriormente, razón por la cual se solicitan recursos para realizar el pago de dichas licencias.	\$300.000.000

Explica GENDERSON ROBLES MUÑOZ que la Secretaría Administrativa –teniendo en cuenta una solicitud de Infraestructura- está buscando cerca de \$300 millones de pesos para cubrir gastos administrativos, toda vez que el municipio en esta vigencia está realizando sendas obras de infraestructura y se requieren recursos para los pagos a Curaduría y otro tipo de erogaciones.

Por lo anterior, se pretende acreditar del rubro “mesadas pensionales a cargo de la entidad”; este es un rubro que podemos contracreditar, dado que el año pasado se lograron desahorrar del Fonpet cerca de \$25mil millones de pesos, así que, estos recursos están libres de afectación.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Código CCPET: 2.1.3.07.02.001.02.201 Nombre De La Cuenta CCPET: MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD (DE PENSIONES) Fuente Financiación: (SI APLICA) RECURSOS PROPIOS 201 Valor \$300.000.000	Código CCPET: 2.1.8.03 Nombre De La Cuenta CCPET: TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS Fuente Financiación: (SI APLICA) RECURSOS PROPIOS 201 Valor \$300.000.000
TOTAL \$ 300.000.000	TOTAL \$ 300.000.000



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 5 de 15

3.3 Traslado de recursos secretaría de hacienda

Se otorga la palabra al arquitecto IVAN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS, quien informa que mediante oficio con radicado interno S-SdIB-0343 del 15/feb/2022 junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente Acta, la Secretaría de Infraestructura como ordenadora de gasto solicita recursos, así:

Comendidamente me permito solicitar recursos para adicionar en valor y plazo a contratos que actualmente se encuentran en ejecución y que de acuerdo a balance de menores y mayores cantidades, así como imprevistos que generan mayores tiempos de ejecución de las obras se requiere adicionar para la terminación de los mismos.

Igualmente se requieren recursos para el proyecto de la plaza de Mercado San Francisco, toda vez que actualmente existe una acción judicial del Tribunal Administrativo de Santander que ordena al municipio de manera oportuna, solucionar los problemas de aguas servidas, energía eléctrica y cubierta, entre otros, en virtud de los derechos colectivos del goce del ambiente sano y salubridad pública y a la seguridad y prevención de desastres previsibles, por lo que se hace necesario contar con los recursos de manera inmediata con el fin de cumplir lo dispuesto por el alto tribunal.

De acuerdo a lo anterior, se relacionan los rubros presupuestales a los cuales deben llegar estos recursos así:

Nombre proyecto: MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DAMASO ZAPATA FASE I DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

CODIGO CCPET	CÓDIGO PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	CODIGO CPC	DESCRIPCION CPC	VALOR
2.3.2.02.02.005	2201052	Infraestructura educativa mejorada	53129	Otros edificios no residenciales	\$ 3.335.243.684,00

Nombre proyecto: MEJORAMIENTO DEL PUENTE PEATONAL DE LA INTERSECCION VIAL DE LA CARRERA 22B CON CALLE 7N EN EL B. EL PLAN, QUE COMUNICA LA INTERSECCION VIAL DE LA CLL 10 N CON CRR 22AB EN EL B. ESPERANZA II DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

CODIGO CCPET	CÓDIGO PRODUCTO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	CODIGO CPC	DESCRIPCION CPC	VALOR
2.3.2.02.02.005	2409042	Puentes peatonales rehabilitados	54221	Servicios generales de construcción de puentes y carreteras elevadas	\$ 14.989.761,60

Interviene GENDERSON ROBLES MUÑOZ, que la Secretaría de Infraestructura está solicitando recursos con el fin de fortalecer el avance de las metas del Plan de Desarrollo en los 2 proyectos estratégicos arriba mencionados. Reitera que el CONFIS no aprueba solicitudes de recursos, no obstante, da concepto frente a los traslados presupuestales y desde la Oficina de Presupuesto se revisó la solicitud de traslado de la secretaría de hacienda así:



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 6 de 15

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.006.2408037.64112.201</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: TRANSPORTE PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS SERVICIO DE CONTROL DE LA EVASION DE PAGO EN LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PUBLICO ORGANIZADO</p> <p>Fuente Financiación: (SI APLICA) RECURSOS PROPIOS 201</p> <p>Valor \$ 3.350.233.445,60</p>	<p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.005. 2201052. 53129.201</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Infraestructura educativa mejorada</p> <p>Fuente Financiación: (SI APLICA) RECURSOS PROPIOS 201 Valor \$ \$ 3.335.243.684,00</p> <p>Código CCPET 2.3.2.02.02.005.2409042. 54221.201</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Infraestructura educativa mejorada</p> <p>Fuente Financiación: (SI APLICA) RECURSOS PROPIOS 201 Valor \$ 14.989.761,60</p>
TOTAL \$ 3.350.233.445,60	TOTAL \$ 3.350.233.445,60

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis otorgan concepto favorable a los traslados presupuestales de la secretaría de hacienda por valor de: TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL VEINTICINCO \$ 3.669.565.025

4. TRASLADOS PRESUPUESTALES DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Acude JENNIFER HERNÁNDEZ DÍAZ quien informa que mediante oficio del 16/feb/2022 los cuales junto con todos sus anexos hacen parte integral de la presente Acta, la Secretaría de Educación como ordenadora de gasto solicita los siguientes movimientos presupuestales, así:



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 7 de 15

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Código BPIN: 2021680010103</p> <p>Tipo de trámite: Traslado</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.005</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de la construcción</p> <p>Código programático MGA: 2201052</p> <p>Detalle MGA: Infraestructura educativa mejorada</p> <p>CPC DANE: 54129</p> <p>Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales</p> <p>Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6</p>	<p>Crear</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.005</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de la construcción</p> <p>Código programático MGA: 2201062</p> <p>Detalle MGA: Infraestructura educativa mantenida</p> <p>CPC DANE: 54129</p> <p>Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales</p> <p>Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6</p>
TOTAL: \$ 54.000.000=	TOTAL: \$ 54.000.000=

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

a. Justificación contracredito:

Para el rubro presupuestal 2.3.2.02.02.005.2201052.54129.201 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEJORADA SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, con una apropiación inicial de \$ 8.600.000.000,00; los cuales no se han ejecutado a la fecha; se solicita traslado por valor de \$ 54.000.000,00 para la cofinanciación del mejoramiento Rural de la IE Rural Vijagual de acuerdo a la Resolución 7130 del 27 de abril de 2021 – Suscripción del Acuerdo de Cofinanciación de las sedes priorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.

b. Justificación crédito:

Se requiere se la disponibilidad para el cofinanciamiento del porcentaje que el Ente Territorial deberá aportar al UG-FFIE para el mejoramiento Rural de la IE Rural Vijagual de acuerdo a la Resolución 7130 del 27 de abril de 2021 – Suscripción del Acuerdo de Cofinanciación de las sedes priorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, para el fortalecimiento institucional y en respuesta a las necesidades de las Entidades Territoriales que postulan sus establecimientos mediante convocatorias públicas.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 8 de 15

5. TRASLADOS PRESUPUESTALES DE SECRETARÍA DE SALUD

Acude el Dr. JUAN JOSÉ REY SERRANO para informar que mediante oficios con radicados internos: S-SdSyA586 del 7/feb/2022 y S-SdSyA668 del 8/feb/2022 junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente Acta, la Secretaría de Salud y Ambiente, como ordenadora de gasto solicita los siguientes movimientos presupuestales a saber:

5.1 Traslado 1_Cuenta Maestra

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Código BPIN 2021680010145</p> <p>Tipo de tramite: TRASLADO Código CCPET: 2.3.2.02.02.005 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de la Construcción</p> <p>Código programático MGA: .1906030</p> <p>Detalle MGA: Detalle de la MGA: Infraestructura de los Centros de Salud de la E.S.E. ISABU y Dotación. Incluye Hospital Local del Norte y UIMIST.</p> <p>CPC DANE: .53129</p> <p>Detalle CPC DANE: Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados</p> <p>Fuente Financiación: SALDO CUENTA MAESTRA REGIMEN SUBSIDIADO</p> <p>Valor: \$ 1.664.270.603,00</p>	<p>Código BPIN 2021680010005</p> <p>Tipo de tramite TRASLADO</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.009 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales Código programático MGA: .1905035</p> <p>Detalle MGA: Reforzar la capacidad de la red de servicios para la atención de casos de covid-19 por sars-cov-2 en la población de Bucaramanga.</p> <p>CPC DANE: .91122</p> <p>Detalle CPC DANE: Servicio de gestión territorial para atención en salud -pandemias- a población afectada por emergencias o desastres</p> <p>Fuente Financiación: SALDO CUENTA MAESTRA REGIMEN SUBSIDIADO</p> <p>Valor: \$ 2.885.115.254,00</p>



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 9 de 15

<p>Código BPIN 2021680010036</p> <p>Tipo de tramite TRASLADO</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.009</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales</p> <p>Código programático MGA: .1906004</p> <p>Detalle MGA: Detalle de la MGA: Mantener la afiliación total al régimen subsidiado de la población pobre vulnerable residente en el municipio de Bucaramanga.</p> <p>CPC DANE: .93121 Detalle CPC DANE: Servicio de atención en salud a la población</p> <p>Fuente Financiación: SALDO CUENTA MAESTRA REGIMEN SUBSIDIADO</p> <p>Valor: \$ 1.240.884.651,00</p>	<p>TOTAL: \$2.885.115.254,00</p>
---	---

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Se realiza traslado de la CUENTA MAESTRA DE RÉGIMEN SUBSIDIADO, de acuerdo a la información remitida en el Anexo No. 1 FORMATO "DETERMINACIÓN DEL USO DE RECURSOS DE EXCEDENTES DE LA CUENTA MAESTRA DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO - PLAN DE APLICACIÓN", el cual fue firmado por el Señor Alcalde y reportado al Departamento de Santander y el Ministerio de Salud y Protección Social; donde se determinó disminuir los recursos asignados para los proyectos de Infraestructura y Atención de Migrantes para fortalecer las estrategias de vacunación y reactivación económica en el marco de la Pandemia COVID-19.

5.2 Traslado 2 Discapacidad

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Código BPIN 2021680010144</p> <p>Tipo de tramite (TRASLADO)</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.009</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales</p> <p>Código programático MGA: .1906029</p>	<p><u>Crear rubro</u></p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.009</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales</p> <p>Código programático MGA: 1901007 Detalle MGA: SALUD Y PROTECCION SOCIAL - Salud pública y prestación de servicios - Servicio de promoción social para poblaciones vulnerables</p>



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 10 de 15

Detalle MGA: CPC DANE: .91122 Detalle CPC DANE: servicio de asistencia técnica a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud Fuente Financiación: COLJUEGOS Valor: \$ 40.000.000,00	CPC DANE: .91310 Detalle CPC DANE: Servicio de atención en salud a la población Fuente Financiación: COLJUEGOS Valor: \$ 40.000.000,0
TOTAL: \$ 40.000.000,00	TOTAL: \$ 40.000.000,00

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Se realiza traslado de la Cuenta Maestra de Otros Gastos en Salud con el fin de realizar contratación con las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) que cumplan con los criterios establecidos en la Resolución No. 1043 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social y que manifiesten la intención de prestar el Servicio de Valoración para la Generación del Certificado de Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, con el fin de dar cobertura a la población con Discapacidad del Municipio de Bucaramanga.

5.3 Traslado 3_Dengue

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Código BPIN: 2020680010032 Tipo de tramite: TRASLADO Código CCPET: 2.3.2.02.02.009 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales Código programático MGA: 1903016 Detalle MGA: Detalle de la MGA: Proyecto que tiene como objetivo Mejorar la capacidad de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud pública que permita la intervención oportuna y el control de los eventos que afectan la salud de la población bumanguesa CPC DANE: .91122 Detalle CPC DANE: Servicio de auditoría y visitas inspectivas Fuente Financiación: COLJUEGOS Valor: \$ 250.000.000,00	TRASLADO Código CCPET: 2.3.2.02.02.009 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales Código programático MGA: 1905019 Detalle MGA: Proyecto para el fortalecimiento de la promoción de la salud y prevención del dengue. CPC DANE: .91122 Detalle CPC DANE: Servicio de educación informal en temas de salud pública Fuente Financiación: COLJUEGOS Valor: \$ 250.000.000,00
TOTAL: \$250.000.000,00	TOTAL: \$250.000.000,00



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 11 de 15

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Se realiza traslado de la CUENTA MAESTRA DE OTROS GASTOS EN SALUD, con el fin de Establecer una Estrategia para el fortalecimiento de la promoción de la salud y prevención del DENGUE por el ciclo epidémico en el 2022.

6. TRASLADOS PRESUPUESTALES DE SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA_OFICINA DE ALUMBRADO PÚBLICO

Acude el arquitecto IVAN JOSÉ VARGAS CÁRDENAS, quien informa que mediante oficio del 16/feb/2022 junto con todos sus anexos, los cuales hacen parte integral de la presente Acta, la Secretaría de Infraestructura como ordenadora de gasto solicita los siguientes movimientos presupuestales para la Oficina de Alumbrado Público, a saber:

1. Movimiento.

CONTRACREDITAR		ACREDITAR	
Código BPIN : 2020680010029 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.006 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIO DE ALOJAMIENTO, SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIO DE TRANSPORTE; Y SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA. CODIGO PROGRAMATICO MGA: 4599016 DETALLE MGA: SEDES MANTENIDAS CPC DANE: 69112 DETALLE CPC DANE: SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD (POR CUENTA PROPIA) FUENTE FINANCIACION: RECURSOS PROPIOS 226		Código BPIN : 2020680010029 CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.008 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 4599016 DETALLE MGA: SEDES MANTENIDAS CPC DANE: 85250 DETALLE CPC DANE: SERVICIOS DE PROTECCIÓN (GUARDAS DE SEGURIDAD) \$701.255.130,40 FUENTE: RECURSOS PROPIOS 226 Crear rubro Código BPIN : 2020680010029 CODIGO CCPET: 2.3.2.02.01.004 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE. CODIGO PROGRAMATICO MGA: 4599016 DETALLE MGA: SEDES MANTENIDAS CPC DANE: 47829 DETALLE CPC DANE: PAQUETES DE SOFTWARE DE OTRAS APLICACIONES \$ 195.923.456,80 FUENTE: RECURSOS PROPIOS 226	
Valor:	\$897.178.587,20	Valor:	\$897.178.587,20
Código BPIN: 2020680010029 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.01.004 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE. CODIGO PROGRAMATICO MGA: 4599016 DETALLE MGA: SEDES MANTENIDAS CPC DANE: 4731501		Crear rubro Código BPIN: 2020680010029 CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.008 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 4599016 DETALLE MGA: SEDES MANTENIDAS	



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 12 de 15

<p>DETALLE CPC DANE: MONITORES DE MÁQUINAS AUTOMÁTICAS PARA TRATAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS</p> <p>FUENTE FINANCIACION: RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ALUMBRADO PUBLICO 253</p>	<p>CCP DANE: 87130</p> <p>DETALLE CPC DANE: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPOS PERIFÉRICOS. \$3.263.264,00</p> <p>FUENTE: RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ALUMBRADO PUBLICO 253</p>
--	--

<p>Crear rubro</p> <p>Código BPIN : 2020680010029</p> <p>CODIGO CCPET: 2.3.2.02.01.004</p> <p>NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE.</p> <p>CODIGO PROGRAMATICO MGA: 4599016</p> <p>DETALLE MGA: SEDES MANTENIDAS</p>			
<p>CPC DANE: 4523001</p> <p>DETALLE CPC DANE: UNIDAD CENTRAL DE PROCESAMIENTO (CPU). \$ 60.091.668,00</p> <p>FUENTE: RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ALUMBRADO PUBLICO 253</p>			
<p>CPC DANE: 47829</p> <p>DETALLE CPC DANE: PAQUETES DE SOFTWARE DE OTRAS APLICACIONES \$10.506.093,20</p> <p>FUENTE: RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ALUMBRADO PUBLICO 253</p>			
<p>CPC DANE: 4529001</p> <p>DETALLE CPC DANE: PARTES Y ACCESORIOS PARA COMPUTADORES Y MINICOMPUTADORES. \$ 743.750,00</p> <p>FUENTE: RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ALUMBRADO PUBLICO 253</p>			
<p>CPC DANE: 4733004</p> <p>DETALLE CPC DANE: EQUIPOS DE AMPLIFICACIÓN DE SONIDO. \$ 3.241.560,00</p> <p>FUENTE: RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ALUMBRADO PUBLICO 253</p>			
Valor:	\$ 77.846.335,20	Valor:	\$ 77.846.335,20
Suma Contracrédito	\$ 975.024.922,40	Suma crédito	\$ 975.024.922,40

2. Movimiento.

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
----------------	-----------



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 13 de 15

Código BPIN : 2021680010134 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.009. NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. CODIGO PROGRAMATICO MGA: 2102013 DETALLE MGA: REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO MEJORADAS CPC DANE: 91123 DETALLE CPC DANE: SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RELACIONADOS CON LA VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS FUENTE FINANCIACION: RECURSOS PROPIOS 226	Crear rubro Código BPIN : 2020680010113 CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.009 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. CODIGO PROGRAMATICO MGA: 2102010 DETALLE MGA: REDES DE ALUMBRADO PÚBLICO AMPLIADAS. CPC DANE: 91123 DETALLE CPC DANE: SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RELACIONADOS CON LA VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS \$42.639.723,00 FUENTE: RECURSOS PROPIOS 226		
Valor:	\$42.639.723,00	Valor:	\$42.639.723,00
Valor total Contracrédito	\$ 1.017.664.645,40	Valor total crédito	\$ 1.017.664.645,40

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

1. Contracrédito

CODIGO DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR APROBADO	CREDITO	CONTRACREDITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE	VALOR A TRASLADAR	SALDO DESPUES DE TRASLADO
2.3.2.02.02.006.4599016.69112.226	Sedes mantenidas	11.000.000.000,00	-	-	11.000.000.000,00	936.338.075,00	10.063.661.925,00	897.178.587,20	9.166.483.337,80
2.3.2.02.01.004.4599016.4731501.253	Sedes mantenidas	86.447.917,00	-	-	86.447.917,00	-	86.447.917,00	77.846.335,20	8.601.581,80
VALOTOTAL								975.024.922,40	

Los recursos que se encuentran en estos numerales son parte integral del proyecto de "FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION Y OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO DE BUCARAMANGA", apropiados en los ítem "Servicios de Vigilancia" y "Suministro de Equipos de Cómputo, Software y Accesorios"; sin embargo se hace necesario ampliar la cobertura del servicio de vigilancia en nuevas áreas y parques, que requieren prevenir afectaciones de hurtos y robo a la infraestructura, activos y elementos de alto valor para alumbrado público; así mismo continuar mejorando la funcionalidad administrativa y operativa en las oficinas de Alumbrado Público a través del proyecto de "SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, LICENCIAS, TONNERES Y TINTAS PARA LA OFICINA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", haciendo necesario realizar ajustes que generaron aumento del valor. Este despacho ve viable hacer el traslado para continuar con el proceso de contratación.

2. Contracrédito



Alcaldía de Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 14 de 15

CODIGO DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR APROBADO	CREDITO	CONTRACRE DITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE	VALORA TRASLADAR	SALDO DESPUES DE TRASLADO
2.3.2.02.02.009.2102013.91123.226	Redes de alumbrado público	11.033.330.000,00	-	-	11.033.330.000,00	3.688.331.886,00	7.344.998.114,00	42.639.723,00	7.302.358.391,00
VALOR TOTAL								42.639.723,00	

Los recursos que se encuentran en este numeral son parte integral del proyecto de "MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LAS COMUNAS 6, 7 Y 12 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", sin embargo se requiere ampliar el tiempo de ejecución de la obra del proyecto "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN TECNOLOGIA LED PARA TRAMO 7 DEL CORREDOR VIAL CONCESIONADO DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DE BUCARMANGA; y en consecuencia el de la Interventoría, haciéndose necesario realizar ajustes que generaron aumento del valor de esta última. Este despacho ve viable hacer el traslado para continuar con la ejecución y llevar a buen término dicho proyecto.

1. Crédito

CODIGO DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR APROBADO	CREDITO	CONTRACRE DITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE	VALORA TRASLADAR	SALDO DESPUES DE TRASLADO
2.3.2.02.02.008.4599016.85250.226	Sedes mantenidas	580.000.000,00	-	-	580.000.000,00	-	580.000.000,00	701.255.130,40	1.281.255.130,40
2.3.2.02.01.004.4599016.47829.226	Sedes mantenidas	-	-	-	-	-	-	195.923.456,80	195.923.456,80
2.3.2.02.02.008.4599016.87130.253	Sedes mantenidas	-	-	-	-	-	-	3.263.264,00	3.263.264,00
2.3.2.02.01.004.4599016.4523001.253	Sedes mantenidas	-	-	-	-	-	-	60.091.668,00	60.091.668,00
2.3.2.02.01.004.4599016.47829.253	Sedes mantenidas	-	-	-	-	-	-	10.506.093,20	10.506.093,20
2.3.2.02.01.004.4599016.4529001.253	Sedes mantenidas	-	-	-	-	-	-	743.750,00	743.750,00
2.3.2.02.01.004.4599016.4733004.253	Sedes mantenidas	-	-	-	-	-	-	3.241.560,00	3.241.560,00
VALOR TOTAL								975.024.922,40	

Los recursos que se trasladan a estos numerales, se adicionan al proceso de "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA PUNTOS A CARGO DE ALUMBRADO PUBLICO" y a sí mismo al proceso de "SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, LICENCIAS, TONNERES Y TINTAS PARA LA OFICINA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", los cuales contribuyen al cumplimiento del Plan de Desarrollo del cuatrienio (2020 – 2023) en la meta de producto "Mantener el funcionamiento del 100% de las luminarias operativas."

2. Crédito

CODIGO DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR APROBADO	CREDITO	CONTRACRE DITO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE	VALORA TRASLADAR	SALDO DESPUES DE TRASLADO
2.3.2.02.02.009.2102010.91123.226	alumbrado público ampliadas	-	-	-	-	-	-	42.639.723,00	42.639.723,00
VALOR TOTAL								42.639.723,00	



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 15 de 15

Los recursos que se trasladan a este numeral, se adicionan al proceso de "INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL CORREDOR VIAL TRAMO 7 DESDE LA GLORIETA LA CEMENTO HASTA EL BARRIO COLORADOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA". La ampliación de mayor plazo, se generó por la escasez de dispositivos electrónicos a nivel mundial; por la limitada fabricación de estos elementos, como consecuencia de las restricciones establecidas por los gobiernos a causa de la pandemia; que afectaron los tiempos de entrega del proveedor de luminarias, atrasando la ejecución de la obra "CONSTRUCCION DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL CORREDOR VIAL TRAMO 7 DESDE LA GLORIETA LA CEMENTO HASTA EL BARRIO COLORADOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Es de resaltar que las luminarias a instalar son tecnología LED, por lo cual los dispositivos electrónicos son indispensables para su funcionamiento. Este proyecto contribuye al cumplimiento del Plan de Desarrollo del cuatrienio (2020-2023) en la meta de producto "Formular e implementar 1 programa de expansión y modernización del alumbrado público de la ciudad"; los cuales son necesarios para mejorar la eficiencia energética en la red de alumbrado público urbano y rural del Municipio de Bucaramanga.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del Confis otorgan concepto favorable a los traslados presupuestales de la Secretaria de INFRAESTRUCTURA_OFICINA DE ALUMBRADO PÚBLICO.

7. Sin proposiciones.

Agotado el orden del día se da por terminada esta sesión de CONFIS No. 07_2022 hoy jueves 17/feb/2022 siendo las 5:25PM y en constancia firman quienes en ella intervinieron.

Table with 3 columns: NOMBRE, CARGO, FIRMA. Rows include: MARÍA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ (Delegada del Alcalde - Presidenta), JOHN CARLOS PABÓN MANTILLA (Delegado Alcalde en materia económica), JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO (Secretario de Planeación), NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ (Secretaria de Hacienda), LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE (Subsecretaria de Hacienda), JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS (Tesorero General - Hacienda), OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA (Profesional especializado), GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ (Profesional especializado).

Proyectó: Zeida Fuentes G. CPS Hacienda
Revisó aspectos presupuestales: Pablo Alfonso Duarte. CPS Presupuestos
Aprobó: Genderson Robles Muñoz - Profesional Oficina de Presupuesto